



## Registro 30-156

### Identificación

#### Institución

Museo Histórico Gabriel González Videla

#### Número de registro

30-156

#### Nº de inventario

13-93

#### Clasificación

Historia - Armas y Armamentos

#### Colección

Armas de Fuego

#### Objeto

[Culebrina](#)

#### Dimensiones

Largo 62 cm - Diámetro 12.4 cm

#### Técnica / Material

[Fundición](#) - [Hierro](#)

#### Ubicación

En depósito - Museo Histórico Gabriel González Videla

#### Descripción

Pieza de hierro recta y hueca en donde ocurren la mayor parte de los procesos físico-químicos que provoca el disparo del proyectil. Presenta un cuerpo con cascabel y dos pivotes de hierro a sus costados para ser adosado a la cureña; cierre y boca, su interior es lisa (ánima).

#### Estado de conservación

Bueno

### Contexto

#### Fecha de creación

ca. 1600

#### Historia del objeto

Pieza de artillería con sistema de avancarga propia de los siglos XVI y XVII y servía para acompañar y apoyar a los ejércitos en las batallas campales, se caracterizaba por tener un largo tubo que llegaba a medir hasta 35 veces su calibre. Se usaba tanto en tierra, como para artillar navíos. Esta pieza está compuesta de cañón y cureña. Cañón de hierro con cascabel,

cierre; cuerpo con dos pivotes de fierro a sus costados para ser adosado a la cureña y boca de fuego. Cañón de ánima lisa. El espesor de las paredes varía a lo largo de la boca de fuego, pues exteriormente la pieza no es cilíndrica, sino constituida por varios cuerpos, cilíndricos ó troncocónicos de diferente grosor unidos por bases comunes, con el máximo espesor en la culata, que va disminuyendo hacia la boca.

La culebrina iba desde las 16 hasta las 24 libras, era un arma potente, sobre todo la de 24 libras que siempre alcanzaba longitud "legítima" (más de 32 veces su calibre). A mediados del siglo XVII la culebrina fue sustituida por el cañón, debido a que éste consumía menos pólvora y era menos pesado.

---

## Gestión

### **Registradores**

Andrea Aspé, 2008-08-27

Eduardo Carrasco Garrido, 2008-10-24

Lorena Berríos Muñoz, 2008-10-24

